PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

CAAZAPA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

N°: 08/2012

CONTRATACION DIRECTA

RUBRO: 340/390

FF: 10

PAC/ID: 232.442

LLAMADO: "ADQ DE ARTICULOS ELECTRICOS, DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS MENORES."

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los 03 días del mes de Mayo de 2012, siendo las 10:30 horas, en la sede del Palacio de Justicia de Caazapá, planta alta, Salón Multiuso de la Circunscripción Judicial de Caazapá, sito en las calles Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro Ciancio, se realiza la apertura de los sobres presentados en el marco del concurso a **Contratación Directa** para **"ADQ DE ARTICULOS ELECTRICOS, DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS MENORES"**, estando presentes los señores: Edgardo Rojas, Jefe de la Sección Control y Seguimiento, Lic. Janiz L Centurión A, Técnico Administrativo de UOC, Lic. Edgardo Brizuela, Jefe de Sección de U.O.C, quien preside el acto.-

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas.

La publicación se ha hecho en el Portal www.contraciones.gov.py, cumpliendo con los días de publicación exigidos por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".-

Se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. PIROY S.A.
2. EMPORIO S.A.
3. ELECTROPAR S.A.
4. FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
5. DESARROLLOS DEL PY S.A.
6. ROSA VIVEROS BRITEZ
7. FERRETERIA INDUSTRIAL SRL
8. DISTRIBUIDORA O Y R SRL
9. GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ
10. DICOPAR SRL
11. LUMITEX SRL
12. FONOLUZ S.A.
13. FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L
14. TEXO S.A.
15. VIDRIERIA DIAMANTE
16. VIDRIO CAR S.A.
17. RS INGENIERIA SRL

Se ha recibido una sola oferta:

OFERENTE	MESA DE ENTRADA N°
ELECTRICIDAD YACYRETA	24/12

Teniendo en cuenta que en dicho proceso no se ha reunido la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas para analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en el art. 34, inc. c), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por ende, el sobre/oferta presentado no ha sido abierto, debiendo la Sub Unidad Operativa de Contratación realizar los trámites pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de PRORROGAR las fechas de Recepción y Apertura de Ofertas, de manera a cursar nuevas invitaciones para reunir el mínimo de oferentes en dicha convocatoria, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP 805/09.-

Será notificado al oferente que ha presentado su oferta, mientras, el sobre-ofertas presentado, queda bajo guarda y responsabilidad de la Sub Unidad Operativa de Contratación y en caso de no ser retirado el mismo será considerado como oferta valida a los efectos de la nueva apertura.-

Finalmente se da por terminado el presente acto, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:45 horas.-

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ADMINISTRACION CAAZAPA

Lic. EDGARDO ANTONIO ROJAS
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. JANIZ L. CENTURION A.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. EDGARDO RAMON BRIZUELA
Jefe de U. O. C.
Circunscripción Judicial Caazapá